

Plan nacional de alfabetización informativa en el SENA

¡Alfabetízate! Un mundo de información



2012

Tabla de contenido

1. Misión.....	3
2. Visión.....	3
3. Objetivo general.....	3
4. Marco conceptual.....	4
4.1 Concepto de alfabetización informativa.....	5
4.2 Historia del concepto ALFIN.....	7
4.3 Necesidad de desarrollar un Plan ALFIN en las bibliotecas.....	8
5. Justificación.....	10
5.1 Resultados de PISA 2009.....	11
5.2 21.5% de desempleo de jóvenes en el País.....	11
5.3 Niveles de investigación y producción intelectual al interior del SENA.....	12
5.4 Bajo uso de recursos digitales de información del SBS.....	12
5.5 Instrumentalización de la tecnología.....	13
5.6 Desconocimiento de Derechos de autor.....	13
5.7 Redes de conocimiento.....	14
5.8 Registro calificado.....	14
5.9 Tecnoparques.....	16
5.10 Alfabetizaciones para el siglo XXI.....	16
6. Estructura del Plan Nacional ALFIN.....	16
6.1 Título.....	16
6.2 Estándares internacionales de desarrollo de competencias informacionales.....	18
6.3 Actividades presenciales.....	20
6.3.1 Servicios.....	20
6.3.2 Programas culturales.....	21
6.4 Actividades virtuales.....	31
6.4.1 Equipos de trabajo y funciones.....	31
6.4.2 Métodos y medios.....	31
6.4.3 Curso virtual.....	32
6.3 Desarrollo de competencias informacionales de los bibliotecarios SENA.....	34
6.5.1 Diagnóstico en línea.....	34
7. Convenios y acuerdos.....	36
8. Cronograma de actividades.....	36
9. Glosario.....	36

1. Misión

Promover el desarrollo de las competencias informacionales, lectoras y escritoras de la Comunidad SENA, a partir de la implementación de programas y actividades basadas en los estándares internacionales de rendimiento planteados por la IFLA¹.

2. Visión

En 2014, integrar las competencias informacionales en el proceso de formación del SENA, a través de su articulación dentro de los programas de formación titulada.

3. Objetivo general

Implementar el Plan Nacional de Alfabetización Informativa que promueva el desarrollo de competencias informacionales, lectoras y escritoras en la Comunidad SENA.

Objetivos específicos

- Articular el Plan en todos los Centros de Formación del SENA.
- Formular y aplicar una arquitectura de Alfabetización informativa conformada por servicios de información, actividades culturales y formación de usuarios.
- Disponer de un curso “virtual” de formación complementaria en Alfabetización informativa para la comunidad colombiana.
- Sensibilizar a la Comunidad SENA acerca de la importancia de las competencias lectoras, escritoras e informacionales.
- Disponer de un presupuesto anual por parte del Equipo de Gestión del SBS y las bibliotecas para realizar las actividades propuestas en el Plan.
- Normalizar la realización de actividades culturales en el orden nacional organizadas por el SBS.
- Propender por la constante capacitación del personal de las bibliotecas del SENA en los componentes del Plan.

¹ LAU, Jesús. Directrices sobre desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente. [Texto línea]. (Consultado el 22 de noviembre de 2011). Disponible en: <http://www.ifla.org/files/information-literacy/publications/ifla-guidelines-es.pdf>

- Elaborar y disponer en el sitio staff las ayudas necesarias para que los bibliotecarios diseñen e implementen el Plan en cada biblioteca.

4. Marco conceptual

Antes de comenzar a conceptualizar sobre alfabetización informativa es de importancia como Institución que parte de la iniciativa de trabajadores, empresarios, Iglesia Católica y la Organización Internacional del Trabajo, hacer referencia al marco de las competencias laborales con las que debe contar el trabajador en el siglo XXI.

El informe de la Comisión para el Logro de las Competencias Necesarias (SCANS por sus siglas en inglés)², hace referencia a 2 tipos de competencias, que a su vez se componen de algunas aptitudes, cualidades y habilidades:

Competencias básicas:

Habilidades básicas: lectura, redacción, aritmética y matemáticas, expresión y capacidad de escuchar.

Aptitudes analíticas: pensar creativamente, tomar decisiones, solucionar problemas, procesar y organizar elementos visuales y otro tipo de información, saber aprender y razonar.

Cualidades personales: responsabilidad, autoestima, sociabilidad, gestión personal, integridad y honestidad.

Competencias transversales:

Gestión de recursos: tiempo, dinero, materiales y distribución, personal.

Relaciones interpersonales: trabajo en equipo, enseñar a otros, servicio a clientes, desplegar liderazgo, negociar y trabajar con personas diversas.

Gestión de información: buscar y evaluar información, organizar y mantener sistemas de información, interpretar y comunicar, usar computadores.

Comprensión sistémica: comprender interrelaciones complejas, entender sistemas, monitorear y corregir desempeño, mejorar o diseñar sistemas.

Dominio tecnológico: seleccionar tecnologías, aplicar tecnologías en la tarea, dar mantenimiento y reparar equipos.

² Conceptos básicos sobre competencia laboral. [Texto en línea]. (Consultado el 13 de noviembre de 2011).

Disponible en:

<http://temp.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/xxxx/esp/i.htm>

Si bien se encuentran habilidades instrumentales como las básicas y las de dominio tecnológico, es de destacar que el trabajador de hoy debe contar con competencias que le permitan ser crítico, creativo y ético en sus diferentes entornos. A partir de esto, el trabajador del siglo XXI debe asumir un reto de aprendizaje a lo largo de la vida en un contexto informacional complejo y difícil de descifrar, donde la alfabetización informacional es transversal a las competencias que plantean el SCANS en el sitio web de la OIT.

4.1 Concepto de alfabetización informacional

La alfabetización informacional (En adelante ALFIN), nace de la necesidad de desarrollar un campo de conocimiento que brindara herramientas teóricas y metodológicas para enfrentarse de una manera eficaz a los problemas de manejo de la información en la sociedad actual, este fue el punto de partida para iniciar el recorrido en la formación de ciudadanos en el uso de la información de una manera sistemática, ya que los retos de la “sociedad del conocimiento” requieren nuevas metodologías y la inclusión de formación en temas que trascienden el manejo de la biblioteca para centrarlo en la información, y que aporten a las personas elementos útiles en su vida cotidiana; Ante el crecimiento exponencial de la información y la especificidad en las necesidades informativas, cada día es más apremiante formar usuarios autónomos que dispongan de los conocimientos y habilidades necesarias para ubicar, acceder, seleccionar y usar información de manera efectiva y que les sea útil para su vida.

En este punto cabe preguntarnos ¿Qué es alfabetización informacional? ¿Cuál es su campo de acción?

Según Alejandro Uribe (et. al.):

“Se entenderá por Alfabetización Informativa, en forma integral y desde dos perspectivas o sentidos, el proceso de enseñanza-aprendizaje que busca que un individuo o colectivo, gracias al acompañamiento profesional y de una institución educativa o bibliotecológica, utilizando diferentes estrategias didácticas y ambientes de aprendizaje (modalidad presencial, “virtual” o mixta), alcance las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) en lo informático, comunicativo e informativo, que le permitan, tras identificar sus necesidades de información, y utilizando diferentes formatos, medios y recursos (físicos, electrónicos o digitales), poder

localizar, seleccionar, recuperar, organizar, evaluar, producir, compartir y divulgar en forma adecuada y eficiente esa información, con una posición crítica y ética, a partir de sus potencialidades (cognoscitivas, prácticas y afectivas) y conocimientos previos (otras alfabetizaciones), y lograr una interacción apropiada con otros individuos y colectivos (práctica cultural-inclusión social), según los diferentes roles y contextos que asume (niveles educativos, investigación, desempeño laboral o profesional), para finalmente, con todo ese proceso, alcanzar y compartir nuevos conocimientos y tener las bases de un aprendizaje permanente para beneficio personal, organizacional, comunitario y social ante las exigencias de la actual sociedad de la información”³

Para Félix Benito Morales:

“La alfabetización informacional es un concepto integrador de los alfabetismos necesarios para formar a los ciudadanos en el aprendizaje a lo largo de la vida, e implica el desarrollo de las habilidades y estrategias en el acceso a la información, y su manejo eficaz. Supone, en pocas palabras, un proceso de instrucción cuya finalidad esencial es que un individuo sea capaz de resolver problemas y tomar decisiones, mediante la búsqueda, comprensión, evaluación y comunicación de información”⁴

Por tanto, es una nueva perspectiva teórica que incluye la formación tradicional de la sociedad de la información, con las necesidades del mundo actual centradas en los conocimientos, habilidades y necesidades de los individuos o grupos a los que se dirige su actuar, y está orientada a potencializar las habilidades y integrando conocimiento efectivo para resolver problemas de la vida cotidiana.

³ Uribe Tirado, Alejandro (et, al); (2007) “Acceso, conocimiento y uso de internet en la Universidad de Antioquia: modelo de diagnóstico y caracterización”. Revista Interamericana de Bibliotecología, 30(2), 21:

<http://eprints.rclis.org/archive/00013019/>

http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/ConsejoCB/gt_alfin/ALFIN_en_BP_2009.pdf

⁴ Benito Morales, Felix (2007) “Cuestiones previas a un proyecto ALFIN”. En: XIV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Antequera (Málaga) 15 al 17 de marzo de 2007 *Más que palabras: las bibliotecas motor de transformación social*. Pág. <http://www.aab.es/pdfs/jba14/Benito.pdf>

Los espacios de formación para ALFIN, no se encuentran necesariamente en la educación formal, ya que es una alfabetización y se dirige a públicos diversos con necesidades diversas, el cambio se genera al incorporar a las personas con formas de aprender a aprender de manera autónoma, a través de la formación de pensamiento crítico, la necesidad de cuestionar, hacerse preguntas, buscar respuestas y saber cómo encontrarlas.

Correia propone que para responder de forma crítica en este mundo cambiante los ciudadanos necesitan algo más que los conocimientos básicos (leer, escribir y aritmética). Necesitan aprender técnicas para explorar, conectar y hacer un uso práctico de la información. Los ciudadanos alfabetizados informativamente saben cómo usar la información para su propio beneficio diario tanto en un entorno laboral como personal. Identifican la información más útil a la hora de tomar decisiones, de votar o de participar en la vida comunitaria. Son capaces de evaluar noticias, discursos políticos, reconocer estadísticas manipuladas o informaciones falsas. Están en disposición de apreciar el verdadero valor del poder de la información⁵

Por lo tanto es importante clarificar los términos relacionados con ALFIN, ya que como se observa, es una mezcla de varias prácticas y tendencias teóricas en el campo de la enseñanza aprendizaje, con respecto a las formas sobre cómo se transmite a los usuarios la información y las formas de entenderla, usarla y transformarla para su bienestar, para el uso de ésta con respecto a las necesidades que tengan y para la construcción de ideas sobre el mundo que los rodea.

4.2 Historia del concepto ALFIN

A pesar de que no existe una definición universal sobre el tema de la ALFIN, con el pasar de los años el término ha evolucionado y ha logrado posicionarse como un elemento transversal a los servicios desarrollados por la biblioteca indispensable para potencializar su función educativa.

⁵ Hacia la alfabetización informativa en las bibliotecas públicas españolas/ grupo de trabajo del grupo de alfabetización informativa/ 2009.

http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/ConsejoCB/gt_alfin/ALFIN_en_BP_2009.pdf

Según la autora cubana Yohannis Martí Lahera la formación de usuarios nace en la década de 1960 con la instrucción bibliográfica. Inicialmente era un ejercicio netamente técnico en el que se enseñaba a los usuarios a localizar la información requerida en un sitio específico. En los años del decenio de 1970 el término fue cambiado hacia la enseñanza de habilidades y conocimientos sobre los recursos (impresos y no impresos) disponibles en la biblioteca y cómo utilizarlos, esto con el objeto de dar respuesta a preguntas como ¿Está el usuario en la capacidad de identificar su necesidad? ¿Sabe cuáles son las fuentes que la pueden suplir? ¿Sabe seleccionar entre la información relevante y la que no lo es? ¿Hace un uso responsable y ético de la información recuperada? ¿Es capaz de generar nueva información a partir de esta?

Desde hace cuarenta años, con las investigaciones documentales a grupos de usuarios, surgían estas preguntas y la función principal de las bibliotecas en relación al tema tomaba otro giro; ya no solo era importante enseñar a los usuarios a manejar los recursos propios de tal institución (la clasificación, el uso y manejo del catálogo el cuidado de los espacios y recursos, etc.), sino que era necesario identificar necesidades específicas de información y clasificar grupos de usuarios. Existía un nuevo elemento en la misión bibliotecaria, la de generar programas acordes a las necesidades identificadas para lograr unos usuarios autónomos y críticos en el momento de hacer uso de la información.

En la década de 1980 se enseña a los usuarios a dominar estrategias de búsqueda y comprender la relación entre los diferentes tipos de fuentes para buscar información, posteriormente en la siguiente década el concepto evolucionó hacia la educación de usuario, es decir; “proporcionar conocimientos o habilidades en función de una necesidad o un sistema particular de información” [Martí: 2007. Y finalmente aparece el concepto de alfabetización informacional - ALFIN, el cual amplía el marco de referencia de la formación de usuarios y reorienta los esfuerzos a ayudar a los individuos a convertirse en personas que aprenden a lo largo de toda su vida.

4.3 Necesidad de desarrollar un Plan ALFIN en las bibliotecas

De acuerdo al panorama recreado por los antecedentes la biblioteca debe desarrollar planes con estrategias que, teniendo en cuenta los diferentes tipos de usuarios y sus niveles de formación, ofrezca las herramientas adecuadas para el uso, acceso y recuperación de la información. El desarrollo de habilidades de búsqueda de información facilita la creación de una cultura informacional para que el usuario se enfrente a los desafíos de la sociedad actual.

Por lo tanto la tarea en común que propone ALFIN es brindar a los usuarios las herramientas necesarias para desenvolverse con propiedad y autonomía no sólo en la biblioteca, sino también en la vida cotidiana a través de estrategias que correspondan con sus necesidades y demandas informativas.

En el nuevo milenio las bibliotecas pasan a interactuar con otras fuentes aparte de las orales, escritas, visuales y audiovisuales, entre las que se cuentan directamente la Internet como un recurso informativo, que incluye todas las fuentes anteriores. Recurso que puede explorarse tanto desde la biblioteca como fuera de ella, es decir, tal institución se ha convertido en un espacio propicio para el encuentro con la tecnología, las grandes redes de bibliotecas en el país que han proyectado en sus misiones ser espacios formativos y comprometidos con el desarrollo de habilidades y aptitudes informativas, esto es, contribuir con la ALFIN.

De acuerdo con la UNESCO, ALFIN "empodera las personas en todos los ámbitos de su vida para buscar, evaluar, usar y crear información efectivamente para alcanzar sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas". Es un proceso formativo que hace referencia no solo a la formación de valores, la adquisición de habilidades y conocimientos sino además a la preparación ciudadana para ejercer los derechos. Por tanto, el usuario encontrará la optimización de los procesos de producción, búsqueda, obtención, evaluación y utilización de la información y la explotación de las herramientas y fuentes de información, desde un carácter de flexibilidad, con el fin de desarrollar habilidades para conocer y socializar sus derechos y deberes, en pro de la construcción de una sociedad realmente comprometida con su papel cívico y político..

Desde esta óptica, se podría decir que, por una parte ALFIN apoya el proceso de formación, en tanto posibilita el empalme y la apropiación de los temas abordados en las diferentes áreas ofrecidas por la institución. Y por otra parte porque le permite al estudiante acceder a herramientas que lo llevan a ampliar sus conocimientos, habilidades y destrezas con las cuales asuma un empoderamiento de la información que necesita.

Asimismo el gran reto que deben asumir los profesionales de la información en relación a la ALFIN, es contar con las competencias necesarias para responder a unas necesidades que van más allá de procesos básicos de consulta. El aprendizaje a través de la vida mediante un adecuado y ético manejo de la información, a partir de diferentes herramientas, necesidades del usuario y demandas de la sociedad actual, enmarcados en un masivo flujo de información

propiciado por las nuevas tecnologías, se constituyen en un eslabón sustancial de exigencia que requiere la actualización de conocimientos y la interdisciplinariedad para poder comprender mejor al usuario, cuya característica hoy es la de asumir roles investigativos.

En conclusión ALFIN debe permitir que las personas se apoderen adecuadamente en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, con el objeto de que alcance una formación autónoma y perdurable para toda la vida, y no solo para desarrollar habilidades instrumentales para la obtención de la información.

Las bibliotecas deben ser espacios que respondan a necesidades informacionales, educativas e investigativas, bajo el ideal de contribuir con el capital cultural y económico de una sociedad en la que la información es el elemento fundamental del desarrollo. Del mismo modo, el profesional de la información y áreas relacionadas deben contar con las competencias necesarias para responder a un mundo globalizado, unificado por las nuevas tecnologías y demandas económicas, donde la visión del usuario ha cambiado hacia un horizonte multicultural marcado por la internet.

5. Justificación



El SENA es la entidad del Estado Colombiano adscrita al Ministerio del Trabajo que está encargada de “invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita”⁶. Cuenta con 117 Centros de Formación ubicados en todos los Departamentos del País, ofreciendo más de 700 programas de formación técnica y tecnológica a un promedio de 900.000 aprendices por año.

El Sistema de Bibliotecas SENA (SBS), conformado por 81 bibliotecas físicas y la biblioteca digital ubicada en la dirección <http://biblioteca.sena.edu.co>, ha venido realizando esfuerzos en diferentes bibliotecas en torno a la ALFIN de manera atomizada y sin regulación en el orden nacional por parte del Equipo de Gestión en la Dirección General.

De esta manera, se plantean las siguientes problemáticas que justifican la necesidad de implementación de un Plan Nacional de Alfabetización informativa en el SENA:

⁶ SENA. [Texto en línea]. (Consultado el 2 de diciembre de 2011). Disponible en: <http://www.sena.edu.co/Portal/El+SENA/Misi%C3%B3n++visi%C3%B3n++valores/>

5.1 Resultados de PISA 2009

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA) evalúa cada tres años los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad del conocimiento en estudiantes de quince años. En el año 2009 la evaluación se centró en la lectura y Colombia como País asociado a la OCDE participó situándose en el puesto 52 entre 65 Países que participaron.

Los aspectos evaluados son las capacidades que tiene una persona para entender, usar, reflexionar y aprehender un texto con el fin de conseguir sus metas, desarrollar su conocimiento y potencial, participar en la sociedad, evaluando no solamente si ha “Aprendido a leer”, sino también a “Leer para aprender”.

5.2 21.5% de desempleo de jóvenes en el País

El Departamento Nacional de Estadística (DANE) señala en su informe trimestral de noviembre de 2010 a enero de 2011, que el desempleo juvenil (14-26 años) alcanza el 21.5%.

Si bien se puede decir, que los datos anteriores tienen diversidad de causas, el Sistema de Bibliotecas SENA debe asumir el reto de promover el acceso, evaluación y uso de la información para que los jóvenes del País se apropien de las herramientas adecuadas para enfrentarse críticamente a los múltiples discursos que circulan en distintos medios análogos y digitales. De manera tal que, de acuerdo con la macrodefinición de Uribe Tirado,⁷ los jóvenes adquieran las habilidades para aprender a lo largo de la vida y así tengan la capacidad de reconstruir su pensamiento para enfrentar los constantes cambios que impone la sociedad actual en los ámbitos laborales, personales y profesionales.

Gualteros ... [et al.]⁸, proponen que la educación superior se encargue de asumir este compromiso, para su articulación en todos los programas de formación sin olvidar su pertinencia con las necesidades del País y la construcción de una sociedad justa.

Por otro lado, en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información⁹ se reconoce a las competencias informacionales como fundamentales para la aproximación analítica y el uso

⁷ URIBE TIRADO, Alejandro. Interrelaciones entre veinte definiciones-descripciones del concepto de alfabetización informacional: propuesta de macro-definición. [Texto en línea]. (Consultado el 24 de agosto de 2011). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol20_4_09/aci011009.htm

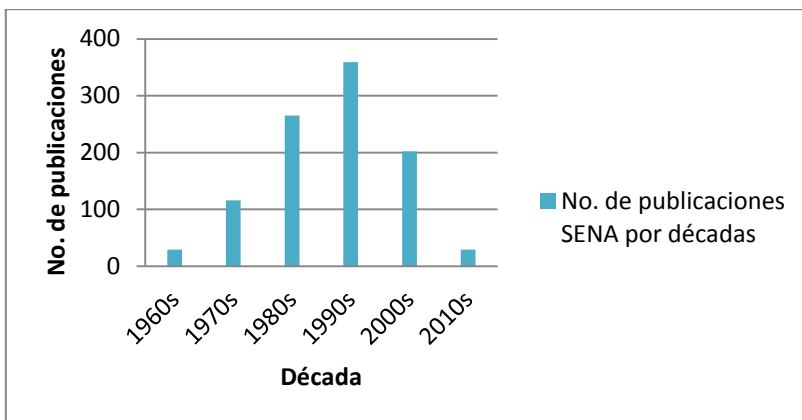
⁸ GUALTEROS, Nicolás. Inserción sociolaboral juvenil y competencias informacionales en la educación superior: desarrollos, tensiones y desafíos. [Texto en línea]. (Consultado el 6 de diciembre de 2011). Disponible en: http://recursostic.javeriana.edu.co/cyl/syp/components/com_booklibrary/ebooks/7Gualteros59.pdf

creativo e innovador, elementos clave para apoyar las formas de trabajo tradicionales. Lo son también para las formas más actualizadas, como el teletrabajo, que se establecen como alternativas para los jóvenes que buscan proyectos de emprendimiento y autogestión.

5.3 Niveles de investigación y producción intelectual al interior del SENA

De acuerdo con el análisis de una muestra de 1000 publicaciones SENA tomada del Catálogo Público del SBS, se evidencia la baja producción intelectual y bibliográfica de la Institución en los últimos 10 años. Pues como la siguiente gráfica enseña, en las dos últimas décadas del siglo XX, hubo casi el doble de producción que en la primer década del 2000.

Si bien desde las primeras décadas de la Institución el nivel de producción intelectual venía en aumento, a partir del año 2000 se puede observar una disminución progresiva en la publicación de contenidos por parte de los funcionarios.



5.4 Bajo uso de recursos digitales de información del SBS

En el marco de la Comunidad Educativa Virtual en el año 2006, el Sistema de Bibliotecas del SENA comienza a suscribir recursos digitales de información con el fin de apoyar la formación profesional en ambientes virtuales y presenciales. Así mismo, complementar las colecciones físicas ubicadas en las 81 bibliotecas del SENA que no eran plenamente pertinentes por obsolescencia y/o mal estado.

Es por esto que se comienzan a realizar actividades de capacitación en el acceso y uso de estos recursos en diversos Centros de Formación, con la finalidad de que los articulen en los

⁹ Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. [Texto en línea]. (Consultado el 5 de diciembre de 2011). Disponible en: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>

procesos de ejecución de la formación profesional integral cualificando y actualizando los contenidos que hacen parte de estos procesos.

Si bien el uso de los recursos digitales de información ha ido en crecimiento en los 6 años que han sido suscritos, los reportes entregados por los Proveedores muestran que alrededor de un 80% de la Comunidad SENA no los utiliza¹⁰. En este sentido, es necesario el diseño de un plan de trabajo para promocionar y divulgar los recursos de información como un apoyo para la formación profesional integral y el aprendizaje a lo largo de la vida.

5.5 Instrumentalización de la tecnología

De acuerdo con Gualteros ... [et al.]¹¹, toda práctica formativa que no contemple el desarrollo de las competencias informacionales, “comprendida como la posibilidad de descifrar los marcos ideológicos desde los que se produce y reproduce la información, o de interpretar y desnaturalizar los marcos de referencia desde los cuales se instituyen órdenes sociales hegemónicos, puede considerarse instrumentalizadora”.

Dicho esto, la alfabetización informativa es vital para el fomento del pensamiento crítico y analítico en los procesos de formación para el trabajo en el SENA y en las dinámicas laborales que se propician en la denominada “Sociedad del conocimiento”. Por lo tanto, hoy en día no es suficiente contar con unas habilidades específicas (Técnicas y tecnológicas), sino que, adicionalmente, es necesario desarrollar las competencias para entender los flujos e intercambios de información a diferentes escalas para proporcionar soluciones eficientes a las problemáticas laborales contemporáneas.

5.6 Desconocimiento de Derechos de autor

De acuerdo con las capacitaciones experimentadas por el Equipo de Gestión y diferentes bibliotecarios del SENA en capacitaciones implementadas en los Centros de Formación, se ha evidenciado el desconocimiento y desuso de referencias y/o citas bibliográficas de manera normalizada en los procesos de formación, ya sea, en las guías o en los resultados de aprendizaje.

Por esto, es relevante fomentar el respeto y apropiación del uso legal de la información y la comunicación de la misma reconociendo la propiedad intelectual como una práctica del

¹⁰ Sitio staff. [Texto en línea]. (Consultado el 10 de noviembre de 2011). Disponible en:

<https://sites.google.com/a/sena.edu.co/sbs/>

¹¹ GUALTEROS. Op cit.

manejo ético de la información en un contexto donde ésta se multiplica pero no es bien utilizada.

5.7 Redes de conocimiento

Tal como lo plantea en su presentación del 17 de octubre de 2011, Gloria Inés Acevedo¹² hace referencia a la nueva estrategia de gestión de conocimiento en el SENA, a través de las redes de conocimiento que buscan vigilar, adquirir, administrar, compartir, transferir, desarrollar, almacenar, proteger y gestionar conocimiento, entendido como una de las claves competitivas en las organizaciones del siglo XXI.

A continuación se mencionarán los criterios de conformación de las redes de conocimiento en el SENA:

- Pertinencia con el sector productivo y relevancia para el sector social.
- Afinidad con políticas gubernamentales nacionales y regionales (Actualmente: locomotoras y sectores de talla mundial).
- Clasificación por áreas de conocimiento –CINE– en la que se visibilice la clasificación por ocupaciones –CNO– y actividades industriales –CIU– para asegurar articulación con Sistema Educativo, Sistema laboral y Sistema Productivo, simultáneamente.
- Flexibilidad para propiciar el trabajo al interior de la red y, simultáneamente, el trabajo entre diferentes redes a través de interfaces.

En este sentido, el Sistema de Bibliotecas SENA debe asumir el rol de Agente que apoya la transformación de la información en conocimiento por parte de la Comunidad SENA, a través de actividades encaminadas a desarrollar competencias lectoras, escritoras, digitales e informacionales que contribuyan a un desempeño eficiente, creativo, ético y crítico para la creación de nuevo conocimiento útil para el desarrollo del País.

5.8 Registro calificado

A partir de 2009 el SENA viene adelantando el proceso de obtención del Registro Calificado de sus programas de formación del nivel tecnológico “como mecanismo para garantizar las

¹² ACEVEDO, Gloria Inés. Innovación en la formación del SENA. [Texto en línea]. (Consultado el 5 de noviembre de 2011). Disponible en: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/edit/do cref/rct/pre_sena.pdf

condiciones de calidad de los programas”¹³. Lo anterior implica que estos programas de formación deben contar con características mínimas de calidad que se vean reflejadas en estos nueve elementos de acuerdo con lo planteado por la Ley 1188 de 2008:

- Denominación del programa
- Justificación del programa
- Aspectos curriculares
- Organización de actividades de formación por créditos académicos
- Investigación
- Proyección social
- Personal docente
- Medios educativos
- Infraestructura física

La misión del Sistema de Bibliotecas SENA concibe el apoyo de manera transversal a estos aspectos, sin embargo el Decreto 1295 de 2010¹⁴ puntualiza en los artículos 5.5 y 5.8 los elementos claves para enmarcar este programa. Donde la investigación en diferentes áreas del conocimiento es vital para el desarrollo de las ciencias y deben existir planes de trabajo encaminados en la promoción de estas actividades para la obtención del registro calificado.

En este sentido, el Plan Nacional de Alfabetización Informativa en el SENA debe generar dinámicas en diferentes entornos para invitar a la Comunidad SENA a documentar e investigar como parte del proceso de formación profesional, al igual que apropiarse de prácticas eficientes en cuanto al manejo y uso de los recursos de información.

¹³ SENA. Registro calificado programas tecnólogos. [Texto en línea]. (Consultado el 10 de noviembre de 2011).

Disponible en: <http://senaregistrocalificado.blogspot.com/>

¹⁴ Ministerio de Educación Nacional. Decreto no. 1295 de 2010. [Texto en línea]. (Consultado el 10 de noviembre de 2011). Disponible en:

http://www.politecnicojic.edu.co/images/stories/politecnico/autoevaluacion/dec_1295_Reg_Calificado.pdf

5.9 Tecnoparques

Acevedo¹⁵ hace referencia a los Tecnoparques que tienen la misión de aportar a la productividad del País a través de la formulación de proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y emprendimiento de base tecnológica.

De esta manera, los Tecnoparques se comportan como un instrumento de innovación tecnológica entre el Gobierno, la Empresa y la Academia, fortaleciendo el Sistema Nacional de Conocimiento que el SENA concibe en su Plan Estratégico 2011-2014¹⁶.

De esta forma, el Sistema de Bibliotecas SENA debe ofrecer herramientas y actividades de formación que promuevan el desarrollo de competencias informacionales orientadas a la investigación aplicada en concordancia con el Plan estratégico y los estándares internacionales que son manejados en este tema.

5.10 Alfabetizaciones para el siglo XXI

Desde la perspectiva de la UNESCO¹⁷ hoy en día se debe hablar de seis alfabetizaciones para los pueblos, dadas las condiciones y contextos en los que viven. Estas alfabetizaciones son la básica o tradicional (Lectura, escritura, aritmética), computacional, en medios, educación a distancia y en línea, cultural e informacional.

Esta perspectiva tiene una relación estrecha con las competencias básicas y transversales que plantean la OIT y el SCANS, estableciendo la alfabetización informacional como un componente importante en la formación de trabajadores pero también de personas que buscan entender de manera crítica y analítica el mundo de hoy.

6. Estructura del Plan Nacional ALFIN

6.1 Título

Teniendo en cuenta la perspectiva que tiene la Institución en cuanto al manejo de información y gestión de conocimiento con las estrategias mencionadas anteriormente, es necesario hacer

¹⁵ ACEVEDO. Op cit.

¹⁶ SENA. Plan estratégico SENA 2011-2014 con visión 2020 “SENA de clase mundial”. 2011. P. 13

¹⁷ Horton, Forest Woody. Understanding information literacy: a primer. [Texto en línea]. (Consultado el 23 de agosto de 2011). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001570/157020e.pdf>

referencia a la gran cantidad de información que hoy se encuentra en diversos soportes y ubicaciones. Por esto se otorgó un título al Plan Nacional de Alfabetización Informativa en el SENA de manera que la Comunidad se sienta reflejada con la importancia de desarrollar las competencias que le facilitarán su inserción laboral, desempeño académico, participación ciudadana y vida diaria.

Por tal motivo, se realizó una encuesta a los bibliotecarios del SENA para que se involucraran con el tema y votaran por una de las diez opciones propuestas por el Equipo encargado del Plan.

Después de tres días de votaciones se realizó el conteo y el título definido fue: “Alf@betízate! Un mundo de información”. Los resultados fueron los siguientes:

43 respuestas

Resumen [Ver las respuestas completas](#)



Este título invita a la Comunidad SENA con un lenguaje informal a participar más activamente en los procesos de gestión del conocimiento, a ser mejores ciudadanos, tener mayores

oportunidades de inserción laboral e inclusión en espacios de participación democrática, a partir de la adquisición y desarrollo de competencias para acceder, evaluar y usar/crear nueva información y/o conocimiento de manera ética y crítica, en un Mundo que posibilita el acceso a diversidad de fuentes y tipos de información, y por lo tanto ésta se convierte en insumo clave para el desarrollo y la competitividad de personas e Instituciones.

6.2 Estándares internacionales de desarrollo de competencias informacionales

Teniendo en cuenta la relación que hay entre las competencias planteadas por la UNESCO y la OIT, el SBS adoptará los estándares que propone la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias)¹⁸, de manera que la información sea tratada con criterio, creatividad y análisis. Estos estándares incluyen tres componentes básicos: acceso, evaluación y uso de la información.

Estas tres metas centrales se encuentran en la mayor parte de los estándares creados por las asociaciones bibliotecarias, como las contribuciones relevantes de AASL (Asociación Estadounidense de Bibliotecarios Escolares), ACRL (Asociación de Bibliotecas Universitarias), SCONUL (Sociedad de Bibliotecas Nacionales) y el Instituto Australiano y Neozelandés para el Desarrollo de Habilidades Informativas, seguidas del trabajo de otros países, como México, y de educadores individuales (Byerly/Brodie, 1999; Kuhlthau, citado en Stripling, 1999).

A continuación se mencionarán las competencias que se buscan desarrollar en aprendices, instructores y bibliotecarios a partir del Plan Nacional de ALFIN:

Acceso: El usuario accede a la información de manera efectiva y eficiente.

1. Definición y articulación de la necesidad de información:

- Define o reconoce la necesidad de información;
- Decide hacer algo para encontrar la información;
- Expresa y define la necesidad de información;
- Inicia el proceso de búsqueda.

¹⁸ Lau, Jesus. Op cit.

2. Localización de la información:

- Identifica y evalúa las fuentes potenciales de información;
- Desarrolla estrategias de búsqueda;
- Accede a las fuentes de información seleccionadas;
- Selecciona y recupera la información.

Evaluación: El usuario evalúa la información de manera crítica y competente.

1. Evaluación de la información:

- Analiza, examina y extrae la información;
- Generaliza e interpreta la información;
- Selecciona y sintetiza la información;
- Evalúa la exactitud y relevancia de la información recuperada.

2. Organización de la información:

- Ordena y categoriza la información;
- Agrupa y organiza la información recuperada;
- Determina cuál es la mejor y más útil.

Uso: El usuario aplica/usa la información de manera precisa y creativa.

1. Uso de la información:

- Encuentra nuevas formas de comunicar, presentar y usar la información;
- Aplica la información recuperada;
- Aprehende o internaliza la información como conocimiento personal;
- Presenta el producto de la información.

2. Comunicación y uso ético de la información:

- Comprende el uso ético de la información;
- Respeta el uso legal de la información;
- Comunica el producto de la información con reconocimiento de la propiedad intelectual;
- Usa los estilos relevantes para el reconocimiento de la información.

6.3 Actividades presenciales

Partiendo de la macrodefinición de Uribe Tirado sobre ALFIN mencionada en el marco conceptual, el SBS utilizará la modalidad mixta para desarrollar las competencias informacionales en la Comunidad SENA. A continuación se hará mención de los componentes presenciales.

6.3.1 Servicios

Si bien el SBS ha venido prestando los servicios tradicionales de una unidad de información tales como el préstamo de material o la referencia, es trascendental complementarlos con actividades en distintos ambientes y espacios. La Resolución 00293 da cuenta de los servicios que hasta el momento viene prestando el SBS:

- Orientación y asesoría a los usuarios en la consulta de los diferentes recursos de información de las bibliotecas del SENA.
- Consulta en sala del material bibliográfico.
- Préstamo externo, permite llevar a domicilio material bibliográfico.
- Alertas
- Préstamo intercentro e interbibliotecario.
- Consulta de bases de datos bibliográficas e internet
- Disponibilidad de la colección digital SENA, a través de la página Web del Sistema de Bibliotecas SENA (SBS): <http://biblioteca.sena.edu.co>.

De acuerdo con las necesidades informacionales detectadas en la Comunidad SENA, se busca redefinir y plantear nuevos servicios, de manera que se cumpla con mayor eficiencia y calidad la misión del SBS. Estos servicios son:

- Préstamo de material
- Cooperación interbibliotecaria
- Alertas

- Referencia virtual y presencial
- Acceso a recursos digitales en línea
- Extensión bibliotecaria
- Formación a la carta

De acuerdo con las condiciones de cada biblioteca se prestarán los servicios de forma flexible, con el fin que las bibliotecas, de acuerdo a sus necesidades, prioridades y posibilidades, presten los servicios que requiera su comunidad.

6.3.2 Programas culturales

Los programas culturales están enfocados a la Investigación Aplicada, y se desarrollarán a lo largo de cada año, alrededor de un eje temático escogido anualmente. Este eje temático anual estará enfocado a un valor que sea representativo para el SENA, como la honestidad, el liderazgo o el emprendimiento.

Los programas culturales irán acompañados de actividades generales a lo largo de cada mes y con actividades específicas relacionadas con días o celebraciones de carácter institucional, nacional o internacional que tengan relevancia para la comunidad SENA.

No serán programas obligatorios para todas las bibliotecas, ya que cada biblioteca tendrá la potestad de implementar los que considere pertinentes y de acuerdo al recurso humano que posea para apoyo de las actividades.

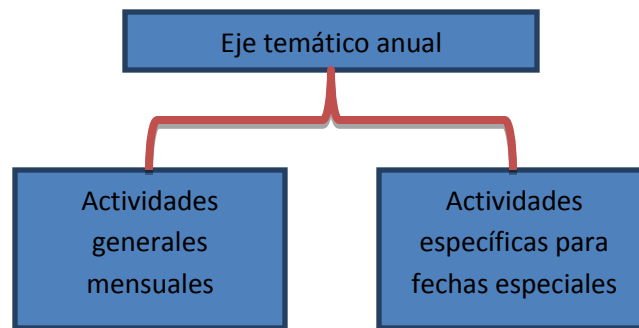
Cuando el Centro de Formación Profesional no disponga de personal para implementar las actividades culturales de cada Proyecto, éstas se podrán gestionar con otras entidades educativas y culturales, bien sea por convenio o acuerdo interinstitucional o contrato de prestación de servicios (Cada centro de formación preverá en el POA su contratación).

6.3.2.1 Desarrollo de los programas culturales

Para que el desarrollo de los programas culturales cumpla con los objetivos, el responsable de las actividades tendrá en cuenta:

- Las necesidades, que incluyen tanto las necesidades de los grupos participantes como las propias de la Biblioteca.
- Definir el programa a realizar para que identifiquen cuáles son los servicios culturales que más pudieran beneficiar a la comunidad participante.
- Promocionar los servicios culturales a través de la Oficina de Comunicaciones solicitando la toma de fotos del evento para divulgarlas en el portal del SBS.

6.3.2.2 Estructura



6.3.2.3 Clases de programas



6.3.2.3.1 Cine foro

Nombre: Cineteca

Definición

Espacio cultural donde se exhiben películas cinematográficas, y antes como después de la proyección se realiza un conversatorio en torno al tema y contenido de la película, entre el/los panelista (s) y el público espectador.

Según Campo-Redondo & Árraga Barrios (2005) el cine foro tiene como propósito “*el crecimiento cognoscitivo de los estudiantes mediante la construcción significativa de aprendizajes específicos relacionados con los temas de las películas discutidas.*”

La implementación de cine foros y la relación con el desarrollo humano ha cobrado un carácter de importancia en el proceso de adquisición de conocimiento, su carácter cognitivista que se basa en un enfoque constructivista, permite que el individuo seleccione, asimile,

procese, interprete y confiera significados a los estímulos y configuraciones de estímulos (Campo-Redondo & Árraga Barrios, 2005).

Según Vargas Sánchez (2006), *“El cine foro es una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual. La orientación del foro puede responder a una diversidad de temáticas, que deberán ser propuestas por quien lo conduzca o a partir de las expectativas propias del público. Es muy importante que quien conduzca el cine foro esté receptivo frente a lo que los espectadores generen, ya que un tema planteado inicialmente puede propiciar otros y esto debe ser capitalizado, recogido y puesto en el ejercicio, para lograr un espacio efectivo de encuentro y reflexión”*¹⁹

Para el SBS y el SENA, el Cine Foro se definirá como un espacio de regular periodicidad para el intercambio cultural de ideas relacionadas con la proyección de películas de temática variada; y como apoyo a la formación integral de la Comunidad SENA, así como para el crecimiento personal, social, humano, ético y laboral.

Objetivo



Propiciar un espacio de sana discusión y crítica en torno a películas de cine para contribuir al desarrollo integral de los aprendices de acuerdo a la visión, misión, objetivos y valores del SENA.

Consideraciones

- La periodicidad dependerá de los recursos con los que cuente la Biblioteca para desarrollar la actividad.
- Tener en cuenta las solicitudes de los aprendices e instructores del Centro en cuanto a sugerencias de películas, siempre enmarcadas dentro del eje temático escogido para el año. Por tal motivo, la película será escogida por cada biblioteca.
- Antes de cada evento se proyectará un corto desarrollado por aprendices SENA, de acuerdo a lo que se estipule desde el SBS.

¹⁹ Vargas Sánchez, Pedro Camilo (2006). El Cine Foro: capítulo V.
<http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7417> Consulta: 22 de noviembre de 2011

- Las actividades relacionadas con Cineteca deberán estar preparadas y moderadas por una persona de pensamiento abierto y crítico, quien ayudará a alimentar el debate y la sana discusión de la película o documental.
- Todo proceso de aprendizaje debe estar centrado en el aprendiz y no en el instructor. El aprendiz va interactuar con los otros participantes y el promotor cultural para lograr un construir una opinión propia sobre la película que vio.
- Antes de cada presentación se informará acerca de los datos de la película para ir sensibilizando a los usuarios de la comunidad SENA.
- Al comienzo de cada proyección se debe hacer una introducción, en donde se socialice el nombre del director, el país de origen de la obra y el por qué se eligió. Se hará lo mismo con los cortos del SENA que se presenten.

6.3.2.3.2 Café literario

Nombre: Bibliocafé

Definición

Es un espacio que surgió en la década de 1920 y prosiguió hasta las tres décadas posteriores donde se reúnen continuamente escritores, cuentistas, poetas, ensayistas y personas que se deleitan con la lectura. Se comparten lecturas, interpretan y expresan opiniones acerca de los autores, libros y política. Se puede asociar con las tertulias las cuales se realizan en un espacio público en el café (Köning, 2002)

Actualmente, el café literario es un espacio cultural que se desarrolla en ámbitos conformados dentro o fuera de la biblioteca no necesariamente en un café. La organización de un café literario se presta para las reuniones continuas de personas interesadas en conocer sobre literatura, lecturas, títulos de libros, autores o discusiones frente al tema leído de un texto. La inclusión de la palabra café en este ámbito se refiere a un compartir con las personas que participan del Café Literario.

El propósito de un café literario es fomentar el pensamiento crítico sobre la lectura realizada, motivar la participación e intercambio de ideas, generando en los aprendices y en la comunidad educativa del SENA el disfrute de la lectura, la literatura y promoviendo la asistencia continua a la biblioteca.

Para el SBS, se puede definir como un espacio informal y de carácter periódico para el debate, la discusión y el intercambio de opiniones de obras literarias o de temas de interés general de la comunidad SENA. Con este espacio se busca desarrollar un sentido crítico y de tolerancia hacia las ideas ajenas, a la vez de estrechar las relaciones sociales entre los participantes enriqueciendo a la vez su cultura; todo dentro de un marco de apoyo a los valores SENA y a la formación integral del individuo.

Objetivo

Crear un espacio para la tertulia y la discusión sana y crítica de obras literarias, en el cual se comparta el gusto por la lectura de temas diferentes a los de los programas curriculares para contribuir al desarrollo integral de la comunidad SENA, de acuerdo a su visión, misión, objetivos y valores.

Consideraciones

- Se podrá partir de lecturas concertadas por el grupo de participantes, donde el promotor es un participante más y los verdaderos actores del Café Literario son los aprendices
- Se podrá realizar con una lectura previamente propuesta (puede ser una obra completa, un cuento, una poesía, un autor, o partes de una obra) y que todos los asistentes deben haber leído con anterioridad a la actividad. También se puede hacer a través de la lectura en voz alta del texto en presencia de los asistentes para su posterior discusión.
- Deberá desarrollarse en un espacio que tenga la comodidad para permitir la lectura y la discusión sana en voz alta, y si se requiere, para que el café literario esté acompañado de un pequeño refrigerio. De esta forma, se desarrollará un ambiente más informal.
- Se pueden emplear ayudas audiovisuales como audios, críticas, ensayos, cortos de películas que enriquezcan la discusión del tema, sin reemplazar la actividad central propuesta para el proyecto ALFIN del SBS.
- Deberá estar moderado por una persona que haya preparado con anticipación la lectura y que pueda orientar la discusión, de tal forma que ésta sea de carácter constructivo.

- Los participantes reflexionarán y compartirán opiniones acerca de los diferentes aspectos de la obra tales como argumento, personajes, época, autor, lugares, conflictos, siempre bajo la tutela de la persona moderadora de la actividad. Al finalizar se fijará la lectura que se leerá para la próxima sesión.
- El Café literario podrá tener una relatoría que podrá ser escogida por el moderador o de manera voluntaria entre los asistentes de cada sesión. Esta relatoría podrá incluir aspectos tales como discusiones, acuerdos o conclusiones.
- Cada biblioteca podrá escoger la lectura o tema a discutir durante el café literario, o se puede centralizar por medio del uso de ebooks de literatura adquiridos por el SBS.
- Si la situación lo permite, se podrá tener autores invitados que podrán discutir su obra con la audiencia.

6.3.2.3.3 Promoción de lectura

Nombre: Letra2

Definición



Conforme a lo mencionado en el trabajo de Álvarez, et al. (2008), se puede entender la promoción de la lectura como

“La acción o conjunto de acciones “dirigidas a acercar a un individuo o comunidad a la lectura, elevándola a un nivel superior de uso y gusto; de tal forma que sea asumida como una herramienta indispensable en el ejercicio pleno de la condición vital o civil””

Morales, et al. (2005) plantean

“La promoción de la lectura es una práctica social dirigida a transformar la manera de concebir, valorar, imaginar y usar la lectura. Se procura hacer de la lectura una actividad potencialmente liberadora y edificadora de la condición del ciudadano”

Para el SBS, se considera una práctica social encaminada a transformar positivamente la forma como la comunidad SENA se relaciona con la lectura y la escritura, por medio de actividades que propician, ayudan, impulsan y motivan el comportamiento lector y escritor.

Busca inculcar el amor por la lectura y la escritura y el descubrir obras escritas que le permitan conocerse, observar con criterio el mundo que lo rodea y potenciar lo aprendido con sabiduría en diferentes espacios y circunstancias de su vida diaria.

Objetivo

Desarrollar, actividades encaminadas a mejorar la relación entre la comunidad SENA y los textos escritos; a la vez que generar un espacio para la recomendación, sugerencia, lectura y escritura participativa y comunitaria de textos de interés general y particular.

Consideraciones

- Las actividades del programa tendrán un espacio físico regular, en el cual se leerán obras de carácter general que tengan un valor agregado, en torno al eje temático escogido por el SBS para cada año.
- El espacio físico también contará con herramientas que permitan difundir aspectos técnicos de la escritura como la citación de textos, la fundamentación teórica, o la escritura de objetivos. Tareas útiles para los aprendices SENA en su vida cotidiana.
- Siempre deberá existir un moderador de la actividad, el cual dirigirá a todos los integrantes del grupo de acuerdo a la actividad. Este moderador podrá ser alguien de la biblioteca, alguien de los asistentes o una persona del Centro en colaboración con la oficina de Bienestar.
- Se puede emplear ayudas audiovisuales como audios, críticas, ensayos, cortos de películas que enriquezcan la discusión del tema, sin reemplazar la actividad central propuesta para el proyecto ALFIN del SBS.
- Los participantes de la comunidad SENA podrán compartir su propia creación narrativa; cuentos, ensayos, poesía, entre otros, con la finalidad de dar y recibir retroalimentación para comprender y perfeccionar lo que significan las prácticas de escritura personal y colectiva de la comunidad SENA.
- El programa debe incluir también actividades relacionadas con la escritura, como la redacción de un cuento por parte de los asistentes de acuerdo al eje temático anual.
- Las bibliotecas de los Centros SENA podrán elegir el día de la realización de las actividades de promoción de lectura y los tiempos de duración de cada sesión estará en función de su personal y logística. No obstante, para un mejor aprovechamiento y efectividad en el proceso de formación de los participantes es importante que la

actividad de promoción de lectura se desarrolle al menos una vez por semana con una duración por sesión de 2 horas y un intervalo de descanso de 15 minutos.

6.3.2.3.4 Agenda cultural

Nombre ¿Sin Programa?

Definición

Es el medio de difusión cultural que relaciona las actividades de cada una de las bibliotecas del SBS. Se encuentra organizado de acuerdo a cierta periodicidad que podrá ser de carácter mensual o semanal. Incluye actividades culturales externas que pueden ser de interés para la Comunidad SENA y una breve descripción (fechas, horarios y lugares) tanto de las actividades internas como externas al SBS.

Objetivo

Desarrollar un canal de divulgación por medio físico y digital de todas las actividades culturales y lúdicas que se desarrollan al interior del SBS, como apoyo al desarrollo integral de la Comunidad SENA.

Consideraciones

- La Agenda cultural “¿Sin Programa?” deberá realizarse tanto en formato papel como en formato digital. En ambos casos deberá contener los colores institucionales del SBS, así como el logo.
- Para la agenda en formato en papel se podrá emplear una cartelera a la entrada de cada biblioteca o en alguna parte visible del Centro a la que pertenezca.
- Para la agenda en formato digital, ésta deberá enviarse a la Dirección General del SBS para su difusión y calendarización general.
- Las actividades de la agenda digital podrán difundirse por redes sociales y la página del SBS.

6.3.2.3.5 Celebración del día del SBS

Definición

Es la celebración que coincide y conmemora la fecha de la firma del decreto 293 de 2008, con el cual se crea el Sistema de Bibliotecas SENA, y que conlleva a actividades en todas las bibliotecas del Sistema.

Objetivo

Conmemorar la fecha de la creación del SBS anualmente. Para esta fecha se divulgarán diferentes actividades relacionadas con la gestión y quehacer del SBS, así como de la historia de las bibliotecas del SENA.

Consideraciones

- La actividad podrá incluir exposiciones de documentos o colecciones del SBS; ayudas audiovisuales, videos, audios, etc.; concursos, talleres, actividades especiales, premios, recordatorios.
- Cada biblioteca tendrá la potestad de elegir las actividades a desarrollar pero deberán estar enmarcadas en los lineamientos nacionales del proyecto ALFIN y del SBS. Se deberá realizar actividades lúdicas que sean de carácter animado, donde se fomente activamente la participación de los usuarios de las bibliotecas.
- Se podrá realizar conferencias temáticas sobre temas que tengan relación con el quehacer de las bibliotecas y sus funciones.
- Se deberá difundir con anticipación la agenda a seguir durante el día y las actividades específicas a realizar.
- Se sugiere resaltar al bibliotecario del año, dentro de todas las bibliotecas del SBS y hacerle un reconocimiento público desde el SBS. También cada biblioteca podrá premiar al usuario más destacado por su comportamiento o por su amor a la lectura. Igualmente se podrá resaltar el libro más consultado, el Programa de Formación que más consultas realiza, o incluso realizar una amnistía con los usuarios que tienen libros y no han devuelto a tiempo.

6.3.2.3.6 Programas especiales

Definición

Son aquellos programas que no tienen una periodicidad definida, sino que dependen de la actividad cultural del Mundo, del país, de cada Centro de Formación Profesional, de cada Biblioteca o de situaciones y fechas importantes que merezcan desarrollar una actividad específica, Ej. Día del Agua.

Para el SBS los Programas especiales comprenden las actividades que resulten de interés para la Comunidad SENA o el Centro de Formación Profesional, como puede ser el Día de la Madre o la Semana Santa; a través de la realización de concursos, exposiciones, charlas, conferencias y talleres.

Objetivo

Desarrollar actividades de carácter cultural y lúdico, encaminadas a la conmemoración, celebración, difusión, y socialización de fechas y eventos específicos de carácter internacional, nacional y local, que merezcan ser reconocidos por la Comunidad SENA por el significado que pueden tener para la sociedad y la formación integral y/o laboral.

Consideraciones



- Las diferentes actividades deberán estar orientadas al eje temático escogido anualmente. Ej. Conmemoración del día de la Madre con una actividad relacionada con la labor de las Madres comunitarias, para resaltar su labor de líderes.
- Cada biblioteca podrá escoger las fechas que desee difundir con sus actividades, para lo cual también será la encargada de la gestión y búsqueda apoyo de personas e instituciones expertas en la temática a tratar, su publicación en la Agenda Cultural “¿Sin Programa?” y su difusión en el respectivo Centro de Formación Profesional.
- Las actividades especiales deberán ser desarrolladas independiente de las actividades de carácter general, pero cada biblioteca podrá escoger la cantidad y tipo de actividades a organizar. Por ejemplo, concursos, exposiciones, charlas, conferencias o talleres.
- La relación de las actividades especiales a desarrollar se deberán informar oportunamente en la Agenda Cultural ¿Sin Programa?

6.4 Actividades virtuales

6.4.1 Equipos de trabajo y funciones

Inicialmente, el equipo estará conformado por 4 personas con conocimientos teóricos y aplicados sobre el tema, quienes contarán con el acompañamiento del Equipo de Gestión del SBS en la Dirección General.

Este equipo liderará las actividades que se realicen a nivel digital. Sus responsabilidades serán:

- Elaborar, evaluar y optimizar semestralmente los componentes del curso virtual.
- Programar y realizar videoconferencias nacionales trimestralmente abordando temas entorno al acceso, evaluación y uso de la información de manera crítica y ética, con la colaboración de expertos en cada tema.
- Diseñar, implementar y optimizar los componentes “virtuales” que harán parte del Plan Nacional de ALFIN.



6.4.2 Métodos y medios

Teniendo en cuenta la gran cantidad de aprendices, instructores y personal administrativo con el que cuenta el SENA, es necesario conseguir la cobertura que no es posible a través de las actividades presenciales. Los métodos y medios que deben ser implementados son:

Referencia virtual: Tiene como objetivo asesorar la búsqueda y recuperación de información, así como extender los canales de comunicación con la Comunidad SENA.

Videoconferencias nacionales: Tendrán como finalidad brindar charlas de expertos en temas relacionados con el acceso, evaluación y uso de la información trimestralmente.

Redes sociales en línea: Con estos canales de comunicación se busca difundir los recursos y servicios de información del SBS a la comunidad de usuarios SENA, a través de foros, imágenes, publicación de noticias, actividades y novedades concernientes al quehacer diario de las bibliotecas.

Tutoriales en línea: Se diseñarán los tutoriales para catálogo en línea, integrador de recursos de información, bases de datos y demás recursos digitales de información que ofrece el SBS.

Podcasts: Se realizarán para promocionar y divulgar los eventos que desarrolla el SBS, así como la presentación de los servicios y recursos que ofrece.

Canal Youtube: Incluirá tutoriales y charlas didácticas que promuevan el acceso y uso de los recursos de información que ofrece el SBS.

6.4.3 Curso virtual

Para hacer énfasis en el desarrollo de las competencias informacionales se dispondrá de un curso virtual dispuesto en la plataforma Blackboard, que ofrezca herramientas y actividades soportadas en metodologías pedagógicas apropiadas para que la Comunidad SENA tenga un punto de partida en este sentido.

6.4.3.1 Enfoque

De acuerdo con lo visto en el contexto del SENA se puede decir que la estrategia institucional y sus actividades están orientadas al impulso de la investigación aplicada como pilar fundamental para el desarrollo técnico y tecnológico del País. En ese sentido, todas las actividades y ejercicios a llevar a cabo dentro del curso virtual deben tener esta orientación, es decir, dicho curso buscará desarrollar las competencias para acceder, evaluar y usar la información ética y críticamente desde una óptica de investigación aplicada.

Lo anterior, es importante mencionarlo para hacer énfasis en que hay cursos virtuales y presenciales en diferentes instituciones educativas y bibliotecas sin embargo, el SBS debe propender por ofrecer un curso que tenga en cuenta su entorno y el futuro del SENA como entidad que tiene un vínculo especial con el sector productivo y la innovación. Por ello se considera importante revisar el siguiente gráfico que presenta el flujograma del conocimiento y el valor agregado en innovaciones e invenciones:

FLUJOGRAMA CONOCIMIENTO Y VALOR AGREGADO EN INVENCIONES E INNOVACIONES



Presentación de Francisco G. Restrepo G. Innovación tecnológica: traer el futuro al presente. Bogotá Agosto 11-13 de 2011. Universidad Externado de Colombia.

6.4.3.2 Articulación con los programas de formación

Dado que el curso será cerrado, inicialmente se realizarán pilotos de aplicación en algunos Centros de Formación.

Así mismo, se buscará optimizar el curso una vez implementado para promocionarlo entre los diversos grupos de la Comunidad para que sea reconocida su importancia en el siglo XXI. De esta manera, la articulación del curso y los programas de formación se harán paulatinamente entendiendo los procesos de formación de tecnólogos y técnicos, así como el personal que puede participar en dicho proceso. Especialmente, se buscará el trabajo mancomunado con la Dirección de Formación Profesional para determinar los espacios que las competencias informacionales obtendrán en la ejecución de la formación profesional integral en el País.

En cuanto a la certificación para la comunidad en general, se trabajará inicialmente en cualificar y ajustar los contenidos del curso para articular el trabajo con el Grupo de Innovación a la Formación, y de esta forma sea un curso abierto y certificable por el SENA para todo el País.

6.3 Desarrollo de competencias informacionales de los bibliotecarios SENA

Como parte del proceso de implementación del Plan ALFIN en el SENA, es vital que los bibliotecarios SENA comprendan y se apropien del Plan, así como la función que ellos cumplen dentro de éste.

6.5.1 Diagnóstico en línea

Con la finalidad de determinar el nivel de desarrollo de competencias informacionales del personal bibliotecario en el SENA, se dispondrá de un formulario en línea y así establecer un plan de trabajo para entrenarlos en este tema. Para ello, se tiene en cuenta el trabajo de la Bibliotecóloga Ariela Medina basado en el documento de Rodríguez Pérez²⁰ que sirve de insumo para la elaboración del formulario.

Una vez aplicado el diagnóstico, es necesario diseñar e implementar actividades que contemplen las transferencias de conocimiento que posibiliten un personal idóneo para desempeñar las funciones de alfabetizadores informacionales. Dichas actividades son:

- **Inducción nacional a bibliotecarios:** Debido a la rotación constante de bibliotecarios en el SENA es necesario contar con el Sistema Interactivo de Videoconferencias Educativa (SIVE) para realizar inducciones al SBS, capacitaciones especializadas en recursos de información, e informes sobre avances y proyectos entorno al Plan ALFIN que posibiliten la comunicación entre bibliotecarios.

Curso de la plataforma Blackboard sobre “Vigilancia tecnológica”: El Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria –ASTIN, ha desarrollado un curso de “Vigilancia tecnológica básica” que comprende 4 unidades y será necesario que los bibliotecarios lo cursen para adquirir competencias en los siguientes temas:

- Definiciones de vigilancia tecnológica
- Herramientas para la búsqueda de información
- Búsqueda booleana y ecuaciones:
- Análisis de información: Cienciometría, análisis de artículos y patentes.

²⁰ Rodríguez Pérez, F. & Basulto Ruíz, E. (2008). *Estrategias de Alfabetización Informacional para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agrícola que cursan el Plan de Estudios “D”*. La Habana: Universidad Agraria de La Habana

De esta manera, se espera un desarrollo básico en competencias de acceso a la información por parte de bibliotecarios y un conocimiento sobre vigilancia tecnológica que es considerado uno de los elementos más importantes en la investigación que el SENA propone realizar en su Plan Estratégico 2011-2014.

- **Primer Encuentro Nacional del SBS:** Teniendo en cuenta que gran parte del personal bibliotecario del SENA no cuenta con conocimientos en bibliotecología (29% del personal tiene formación en bibliotecas y archivos, 23% en temas administrativos, 16% en sistemas e informática, 32% otras), es necesario hacer un Encuentro Nacional en donde se haga transferencia de conocimientos en estas áreas básicas:

- **Básico:** Dirigido a bibliotecarios sin experiencia ni conocimientos en bibliotecología. Los contenidos serán relacionados con la definición de biblioteca en el entorno SENA, así como su tipología, funciones, usuarios, y demás componentes básicos que son necesarios para que reconozcan la importancia de la biblioteca en los procesos de generación de conocimiento e innovación.

- **Gestión de colecciones:** Dirigido a bibliotecarios sin experiencia ni conocimientos en bibliotecología. Los contenidos serán los conceptos básicos de desarrollo, catalogación y descarte de colecciones.

- **Servicios:** Dirigido a todos los bibliotecarios. Los contenidos serán los conceptos básicos de los servicios que ofrece el SBS, así como otros que podría ofrecer.

- **ALFIN:** Dirigido a todos los bibliotecarios. Los contenidos serán los componentes y fundamentos del Plan ALFIN en el SENA.

- **Programas culturales:** Dirigido a todos los bibliotecarios. Los contenidos estarán compuestos por definiciones, políticas y componentes de los programas culturales que maneja el SBS.

- **Recursos del SBS:** Dirigido a todos los bibliotecarios. Los contenidos estarán conformados por un recuento en el manejo de todos los recursos que permiten garantizar una buena gestión de las bibliotecas; Aleph500, catálogo público, sitio staff, formatos de proyectos para ejecución del POA, bases de datos, entre otros.

- **Reuniones zonales del Equipo ALFIN:** Consistirán en reuniones organizadas por el Equipo de Gestión del SBS con el fin de realizar transferencias de conocimiento, seguimiento y control por Regionales, para que las bibliotecas cumplan con estándares internacionales y políticas y procedimientos internos, facilitando el acceso a la información y promoviendo el uso crítico y ético de la misma.

7 Convenios y acuerdos

De acuerdo con la necesidad de fomentar el desarrollo de competencias informacionales, lectoras y escritoras es relevante efectuar acuerdos y/o convenios con Instituciones con experiencia y conocimiento en estos temas de manera que haya mayor cobertura y calidad en busca del trabajo mancomunado entre instructores y bibliotecarios para conseguir mayores índices de calidad en lectura, escritura y uso de la información.

Por este motivo, desde el Equipo de Gestión en la Dirección General se llevarán a cabo las tareas necesarias para adelantar estos convenios y/o acuerdos en el nivel nacional, iniciando con actividades piloto con algunas Regionales que promuevan el desarrollo de un plan de trabajo a futuro con las demás Regionales.



8 Cronograma de actividades

Cuadro de Excel Anexo

9 Glosario

Alfabetización

“La alfabetización está íntimamente ligada al manejo del código escrito, pero abarca mucho más que la simple decodificación y la transcripción de unidades sonoras a códigos gráficos. Comprende los procesos de comprensión y producción de textos y el dominio del lenguaje tanto oral como escrito”²¹

“La alfabetización va mas allá del saber leer y escribir - también incluye el saber comunicarse en sociedad. La alfabetización comprende prácticas y relaciones sociales, comprende el saber,

²¹ Definición encontrada en: http://www.maestravenezolana.com/ioficial/curri_bas/glosario/lengua.html

el lenguaje y la cultura. La alfabetización, entendida como el uso de la comunicación escrita, encuentra su lugar en nuestras vidas junto a otras formas de comunicación. Ciertamente, la alfabetización en sí misma toma muchas formas: impresa, en la pantalla del ordenador, en la televisión, en los afiches y letreros. Aquellos que usan la alfabetización la consideran algo dado, pero aquellos que no saben utilizarla quedan excluidos de la mayor parte de la comunicación en el mundo de hoy”²²

Conocimiento

“Conjunto de información desarrollada en el contexto de una experiencia y transformada a su vez en otra experiencia para la acción. El conocimiento permite percibir escenarios nuevos, de cambio y tomar decisiones”²³

Aprendizaje permanente

Aprendizaje desde la infancia, pasando por la educación formal a todos los niveles, hasta el aprendizaje por cuenta propia en la vida adulta.

Competencia



Las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer (Tobón, Pimienta y García Fraile, 2010)²⁴.

Plan

Modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla.

Podcast

Archivo multimedia digital (Audio o video) descargable en dispositivos como Reproductores de MP3, Celulares o computadores personales.

²² Definición encontrada en: <http://www.infodisperu.org/biblioteca/glosario/>

²³ López Falcon, Adriana y Ramos Serpa, Gerardo. Conocimiento, información y alfabetización en información. En: <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/libros/index/assoc/HASHab9a.dir/doc.pdf>

²⁴ Definición encontrada en: <http://rfkcolegio.wordpress.com/2010/04/15/la-pedagogia-por-proyectos-una-ruta-didactica-integradora/>

Servicio electrónico diseñado para permitir a los usuarios establecer un perfil organizacional o personal con propósitos comunicacionales, colaborativos, o para compartir información entre ellos.²⁵

Referencia virtual

Definido como un servicio que proporciona información a través de Internet, generalmente vía correo electrónico, mensajería instantánea o formularios web, y las soluciones pueden ser ofrecidas por el personal de una biblioteca específica o de forma cooperativa por una red de este tipo de institución.²⁶

Tutorial

Herramienta instruccional en formato electrónico, usualmente vía internet, diseñada para enseñar a los usuarios a través de un proceso paso a paso o interactivo, como usar un recurso específico²⁷.

Videoconferencia



Reunión de 2 ó más participantes realizado en tiempo real y a distancia utilizando una videocámara, micrófono y un monitor amplio instalado en cada ubicación, enlazados por satélite o una red digital.²⁸

Usuario de la información

El diccionario de la Real Academia Española, dice que usuario es quien usa ordinariamente una cosa. Para las bibliotecas, la palabra se refiere específicamente a la persona para “para quien se organiza la información llevando a cabo un proceso que incluye: selección, adquisición y organización física de los recursos; diseño y ofrecimiento de servicios y la implementación de programas de formación que faciliten el uso completo y adecuado de los recursos y servicios. En este proceso se le da gran importancia al usuario, al considerarlo el inicio y el fin del ciclo de transferencia de la información. La infraestructura cognoscitiva que

²⁵ Ibid.

²⁶ REITZ, Joan M. ODLIS Online dictionary for library and information science. [Texto en línea]. (Consultado el 8 de noviembre de 2011). Disponible en: <http://www.abc-clio.com/ODLIS/odlis A.aspx>

²⁷ Ibid.

²⁸ Ibid.

él posee le permite ser un sujeto constructivo, creativo y sistemático que -por lo regular- busca orientación de tipo cualitativo en un sistema de información para interpretar y analizar la información, para entretenerse y para crearla o re-crearla y así modificar ese estado de conocimiento reflejado en una necesidad de información que procura satisfacer (en este sentido es fundamental aclarar que hay ocasiones en las que él no es consciente de esa necesidad de información o no sabe manifestarla), necesidad que puede estar relacionada con diversos problemas o intereses”²⁹.

Formación de usuarios

“La formación de usuarios es una tarea bibliotecaria -componente principal del servicio de consulta o referencia- vista como un proceso a largo plazo y continuo que explica la organización, acceso y uso de la información, y aspira en el usuario: elevar el nivel educativo, aumentar la curiosidad intelectual y generar conocimiento, para que éste actúe de forma autónoma y estratégica ante un servicio o unidad de información.

Dicho de otra forma, Bernard Honore define la formación como un proceso “[...] por medio del cual se busca, en el otro, [usuario] las condiciones para que un saber recibido del exterior, luego interiorizado, pueda ser superado y exteriorizado de nuevo, bajo una nueva forma, enriquecido, con significado en una actividad”³⁰

Formación a la carta

Servicio de formación en competencias informacionales personalizada en temáticas y recursos específicos. Se denomina a la carta porque es el Instructor o el Aprendiz quien decide, sobre una oferta preestablecida (Servicios y recursos de formación), en qué aspecto requiere formación, la cual puede ser realizada en el espacio y tiempo en que el grupo interesado la solicite.

²⁹ Naranjo Vélez, Edilma (Et. Al) (2006). “Evolución y tendencias de la formación de usuarios”/ Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, 2006. 257 p.

³⁰ Naranjo Vélez, Edilma (Et. Al) (2006). Op cit.

10 Bibliografía consultada

ACEVEDO, Gloria Inés. Innovación en la formación del SENA. [Texto en línea]. (Consultado el 5 de noviembre de 2011). Disponible en: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/edit/docref/rct/pre_sena.pdf

Alfabetización informativa – Hispanoamerica. [Texto en línea]. (Consultado el 4 de febrero de 2011). Disponible en: http://www.netvibes.com/alfinenlatinoamerica#Alfabetizaci%C3%B3n_Informativa_-_Hispanoamerica

ARELLANO YANGUAS, VILLAR. Biblioteca y aprendizaje autónomo: guía práctica para descubrir, comprender y aprovechar los recursos documentales. Pamplona Departamento de Educación y Cultura, [2002] (Serie Blitz. Verde).

ASSOCIATION of College and Research Libraries ACRL/ALA. “Características de los programas de alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas” (trad. De C. Pasadas), Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, nº 70, 2003. Disponible en: <http://www.aab.es/51n70a4.pdf>



ASSOCIATION of College and Research Libraries ACRL/ALA. Information Literacy Competency Standards for Higher Education (2000) = Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la Educación Superior, (trad. De C. Pasadas) Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Disponible en: <http://www.ala.org/ala/acrl/acrlstandards/informationliteracycompetencystandards.htm>

BARÓ, M., MAÑÁ, T. La formación de usuarios en la biblioteca escolar. Educación Infantil y Primaria y Secundaria. Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Delegación Provincial de Málaga, 2002

BARÓ, M., MAÑÁ, T. Formarse para informarse. Madrid: Celeste, 1996.

BAWDEN, D. "Revisión de los conceptos de alfabetización informativa y alfabetización digital", Anales de Documentación, 2002, vol. 5, pp 361-408. Disponible en: www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0521.pdf

BENITO MORALES, Felix (2007) "Cuestiones previas a un proyecto ALFIN". En: XIV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Antequera (Málaga) 15 al 17 de marzo de 2007 Más que palabras: las bibliotecas motor de transformación social. Pág. <http://www.aab.es/pdfs/jba14/Benito.pdf>

BENITO MORALES, Félix. "Educación documental: modelo para la adquisición y el desarrollo de habilidades de información ¿es tan difícil enseñar a pensar y a informarse?". Educación y biblioteca. 1998; 10 (92), pp. 35-38.

BENITO MORALES, Félix. Información documental y aprendizaje (2º ciclo de ESO). Instituto para el Desarrollo Curricular del País Vasco, 1997 Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00005424/01/INDOyAPRfbenito97.pdf>

BIG BLUE. Information Skills for student. Joint Information Systems Committee, Manchester Metropolitan University Library, Leeds University Library. Disponible en: <http://www.leeds.ac.uk/bigblue/index.htm>

BRUCE, Christine. Las siete caras de la alfabetización en información. (The seven faces of information literacy. Adelaide: Auslib Press, 1997) Trad. De C. Pasadas: disponible en: Anales de Documentación 6, 2003, pp. 289-294. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad06/ad0619.pdf>

BYRNE, Alex. "La alfabetización informacional desde una perspectiva global: el desastre agudiza nuestras mentes", Anales de Documentación, 2005:pp. 7-20. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad08/ad0801.pdf>

BUNDY, Alan. "El marco para la alfabetización informacional en Australia y Nueva Zelanda: principios, normas y práctica". Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 2003, (73):pp. 109-120. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab73/73a4.pdf>

CASTILLO SÁEZ , Erika. "Alfabetización en información y participación ciudadana", Tercer Seminario De Bibliotecas Y Centros De Documentación, Gubernamentales: Las Bibliotecas en el contexto del Gobierno Electrónico y la Participación Ciudadana, Santiago de Chile, 25 de agosto de 2005. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos5/docs/eco/alfaben.pdf>

CISNEROS ESTUPIÑAN, Mireya, Vega Pulido, Violetta. En busca de la calidad educativa a partir de los procesos de lecturas y escritura. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2011. p. 17

Colegio Robert F. Kennedy. Comunicación, liderazgo y convivencia. [Texto en línea]. (Consultado el 8 de noviembre de 2011). Disponible en: <http://rfkcolegio.wordpress.com/2010/04/15/la-pedagogia-por-proyectos-una-ruta-didactica-integradora/>

COLL, César. Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información. UOC Papers: revista sobre la sociedad del conocimiento, nº1, sep. 2005. Disponible en: <http://www.uoc.edu/uocpapers>

Conceptos básicos sobre competencia laboral. [Texto en línea]. (Consultado el 13 de noviembre de 2011). Disponible en: <http://temp.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/xxxx/esp/i.htm>

CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA. Hacia la alfabetización informativa en las bibliotecas públicas. [Texto en línea]. (Consultado el 10 de agosto de 2011). Disponible en: http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/ConsejoCB/gt_alfin/ALFIN_en_BP_2009.pdf

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. [Texto en línea]. (Consultado el 5 de diciembre de 2011). Disponible en: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>

EDUTEKA. La Enseñanza de la Competencia en el Manejo de la Información (CMI) Mediante el Modelo Big6. [Texto en línea]. (Consultado el 5 de marzo de 2011). Disponible en: <http://www.eduteka.org/AplicaBig6.php>

GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DE CULTURA. Foro Red Alfabetización informativa. [Texto en línea]. (Consultado el 4 de febrero de 2011). Disponible en: <http://www.alfared.org/page/bibliotecas-universitarias/572>

GUALTEROS, Nicolás ... [et al.]. Inserción sociolaboral juvenil y competencias informacionales en la educación superior: desarrollos, tensiones y desafíos. [Texto en línea]. (Consultado el 6 de diciembre de 2011). Disponible en:

http://recursostic.javeriana.edu.co/cyl/svp/components/com_booklibrary/ebooks/7Gualteros59.pdf

HORTON, Forest Woody. Understanding information literacy: a primer. [Texto en línea]. (Consultado el 23 de agosto de 2011). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001570/157020e.pdf>

Information literacy international resources directory. [Texto en línea]. (Consultado el 4 de febrero de 2011). Disponible en: <http://www.infolitglobal.info/directory/en/browse/country/co>

LAU, Jesús. Directrices sobre desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente. [Texto en línea]. (Consultado el 22 de noviembre de 2011). Disponible en: <http://www.ifla.org/files/information-literacy/publications/ifla-guidelines-es.pdf>

LOPÉZ FALCON, Adriana y Ramos Serpa, Gerardo. Conocimiento, información y alfabetización en información. En: <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/libros/index/assoc/HASHab9a.dir/doc.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto no. 1295 de 2010. [Texto en línea]. (Consultado el 10 de noviembre de 2011). Disponible en: http://www.politecnicojic.edu.co/images/stories/politecnico/autoevaluacion/dec_1295_Reg_Calificado.pdf

NARANJO VÉLEZ, Edilma (Et. Al) (2006). "Evolución y tendencias de la formación de usuarios" / Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, 2006. 257 p.

REITZ, Joan M. ODLIS Online dictionary for library and information science. [Texto en línea]. (Consultado el 8 de noviembre de 2011). Disponible en: http://www.abc-clio.com/ODLIS/odlis_A.aspx

RODRÍGUEZ PÉREZ, F., BASULTO RUÍZ, E. (2008). Estrategias de Alfabetización Informativa para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agrícola que cursan el Plan de Estudios "D". La Habana: Universidad Agraria de La Habana

SENA. [Texto en línea]. (Consultado el 2 de diciembre de 2011). Disponible en: <http://www.sena.edu.co/Portal/EI+SENA/Misi%C3%B3n++visi%C3%B3n++valores/>

SENA. Plan estratégico SENA 2011-2014 con visión 2020 “SENA de clase mundial”. 2011. P. 1

SENA. Registro calificado programas tecnológicos. [Texto en línea]. (Consultado el 10 de noviembre de 2011). Disponible en: <http://senaregistrocalificado.blogspot.com/>

Sitio staff. [Texto en línea]. (Consultado el 10 de noviembre de 2011). Disponible en: <https://sites.google.com/a/sena.edu.co/sbs/>

QUEENSLAND UNIVERSITY OF TECHNOLOGY. Pilot your information navigator. [Texto en línea]. (Consultado el 2 de febrero de 2011). Disponible en: <https://pilot.library.qut.edu.au/>

URIBE TIRADO, Alejandro. Diseño, implementación y evaluación de una propuesta formativa en alfabetización informativa mediante un ambiente virtual de aprendizaje a nivel universitario : caso Escuela Interamericana de Bibliotecología. [Texto en línea]. (Consultado el 2 de febrero de 2011) Disponible en: <http://eprints.rclis.org/handle/10760/12606>

URIBE TIRADO, Alejandro. Interrelaciones entre veinte definiciones-descripciones del concepto de alfabetización informativa: propuesta de macro-definición. [Texto en línea]. (Consultado el 24 de agosto de 2011). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol20_4_09/aci011009.htm

URIBE TIRADO, Alejandro [et al.]. (2007) “Acceso, conocimiento y uso de internet en la Universidad de Antioquia: modelo de diagnóstico y caracterización”. Revista Interamericana de Bibliotecología, 30(2), 21: <http://eprints.rclis.org/archive/00013019/>

URIBE TIRADO, Alejandro, MACHETT’S PENAGOS, Leonardo. Estado del arte de la alfabetización informativa en Colombia. [Texto en línea]. (Consultado el 28 de abril de 2011). Disponible en: <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/15465/1/Alfabetizaci%C3%B3n%20Informativa%20en%20Colombia.pdf>

VARGAS SÁNCHEZ, Pedro Camilo (2006). El Cine Foro: capítulo V. <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7417> Consulta: 22 de noviembre de 2011

VIERA VALDÉS, Lilian Rosa, PONJUAN DANTE, Gloria, MARTÍ LAHERA, Yohannis. Programa de alfabetización informacional para los usuarios potenciales internos de la biblioteca del Instituto de Neurología y Neurocirugía de Cuba. [Texto en línea]. (Consultado el 8 de noviembre de 2011). Disponible en:

[http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/9532/1/Programa de alfabetizaci%C3%B3n informacional para los usuarios potenciales internos de la biblioteca del Instituto de Neurolog%C3%ADa y Neurocirug%C3%ADa de Cuba.pdf](http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/9532/1/Programa_de_alfabetizaci%C3%B3n_informacional_para_los_usuarios_potenciales_internos_de_la_biblioteca_del_Instituto_de_Neurolog%C3%ADa_y_Neurocirug%C3%ADa_de_Cuba.pdf)